

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses mas terales.— Publica un folletin instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias literarias y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

AÑO CUARTO.—NUMERO 380.

Madrid, viernes 7 de Enero de 1881.

OFICINAS, REINA, 3, BAJO.

Victor Hugo festejado en Besançon

El corresponsal en París del *Irwac bat* envía á su periódico las siguientes noticias:

«Acaba de tener lugar en Besançon la colocación de una placa de bronce conmemorativa del nacimiento de Victor Hugo el 26 de Febrero de 1802.

Después de las agitaciones de la política, agitaciones con frecuencia estériles, es verdaderamente consolador ver honrar al hombre que ha engrandecido y elevado el pensamiento, unas veces como inspirado poeta y otras como tribuno elocuente.

Las manifestaciones en honor del arte calman los espíritus y regeneran los corazones.

Hace algunos años pasé yo por Besançon, y admiraba esta antigua ciudad, cuyo sello original agrada tanto á los amantes de lo pintoresco. Está la ciudadela construida en el emplazamiento de un campo romano, y la fortaleza española agrandada por Vauban.

Desde el camino de ronda que domina los terraplenes me quedé contemplando esta bella naturaleza del Franco Condado, fría y rigurosa, con sus montañas serpenteadas de torrentes, sus respetuosos bosques, sus ásperos perfumes. El amigo que acompañaba me enseñó la «Garita del Capuchino», desde donde, según una tradición popular, mató un religioso, de un tiro de carabina, el caballo de Luis XIV, en el sitio de 1674. Después visité el famoso palacio Granvelle, construido por el canciller de Carlos V, y el Museo tan rico y tan hermoso.

De repente, cuando íbamos por una calle pequeña y estrecha, llamada calle del Bondot Saint-Quintin, á poca distancia de la antigua puerta en ruinas y de la catedral, me detuvo mi amigo enfrente de una casa pequeña, modesta y ennegrecida.

—Saluda—me dijo.

Yo le miraba. Se había descubierto, y á mi vez yo me quité el sombrero.

—¿Qué es esto?—le pregunté.

—Estás—me respondió mi amigo—delante de la casa de Victor Hugo.

Recuerdo distintamente esta morada, que fué como el nido del águila, y de donde tomó su vuelo el genio más grande del siglo.

Tiene dos pisos y cinco ventanas de frente. Las ventanas del lado derecho de la puerta de entrada, en el primer piso, alumbraban una vasta sala, la misma en que Vitor Hugo había nacido. Esta casa fué construida en 1755 por Barrate, farmacéutico. Hoy pertenece á un pintor, Mr. Arthaud. En el piso bajo continúa la farmacia.

En 1802, cuando el padre de Victor fué á habitarla, era comandante de la vigésima media brigada de guarnición en Besançon. Vivía con él su esposa, Sofía Trebuchet, hija de un armador de Nantes, y dos niños pequeños, Abel, que fué historiador, y Eugenio, que fué poeta, muertos los dos en la fuerza de la vida.

«Ahora, lo que nos hace falta, decía el padre, es una niña.» Se engañó en sus esperanzas, porque Mme. Hugo parió otro niño.

Hé aquí lo que leemos con motivo de este tercer niño en la obra intitulada *Victor Hugo consultado por un testigo de su vida*:

«Su madre decía que no era más largo que un cuchillo. Cuando le vistieron le colocaron en un sillón, donde ocupaba tan poco lugar que se podían haber puesto seis como él. Llamaron á sus hermanos para que le vieran, y se parecía tan poco á un sér humano que el gordo Eugenio, que no tenía más que diez y ocho meses, y apenas hablaba, exclamó al verle: «¡Oh! ¡La monina!»

La monina era Victor Hugo.

La placa conmemorativa que recuerda el nacimiento del ilustre poeta ha sido colocada con gran pompa entre las dos ventanas del piso principal de la pequeña casa de la calle de Bondot-Saint-Quintin, que se llama ahora calle de Victor Hugo. Esta placa es de bronce. Una lira, sobre la que suben dos ramas de laurel de oro, tiene sus cinco cuerdas encima de una inscripción que se compone únicamente de un nombre y de una fecha:

VICTOR HUGO

26 FEBRERO 1802.

La humilde casa en que nació William Shakespeare, en Stratford-sur-Avon, es desde hace años un lugar de peregrinación para toda la Inglaterra inteligente.

Demasiado tiempo ha estado ignorada la casa natal de Victor Hugo. Hoy se ha sacado del olvido, y está bien hecho, porque nada de lo que se refiere al genio debe ni puede sernos indiferente.

No sólo debía Francia esta reparación á aquel de sus hijos que más gloria tiene, sino que se la debía la república al más generoso y al más fiero defensor de las ideas democráticas. Nosotros aplaudimos de todo corazón esta fiesta en honor del poeta admirado del mundo entero, del poeta que hace tiempo escribió las siguientes frases: «En presencia de la civilización que nos contempla, hagamos una república sin excesos, sin presidio político, sin yugo militar, sin yugo clerical; hagamos una república de verdad y de libertad.»

Una erupcion volcánica en las islas Sandwich

Un corresponsal de la *Gaceta* de Honolulu escribe con fecha del 12 de Noviembre que el volcan de Manna-Loa, en la isla de Hawaii, se halla en plena erupcion. Este grandioso espectáculo, que no se presenta más que una vez cada diez años, comenzó el 5 de Noviembre á las siete de la mañana.

La erupcion estalló á seis millas al Norte del cráter de Monuaweo, y allí la lava se extendió desde la cumbre hasta la meseta situada entre Manna-Loa y Kea, dividiéndose en dos ramas, una descendente hacia el antiguo cráter de Kilana y otra hacia la vertiente de las montañas del Este.

Añade el corresponsal que mientras la corriente de lava siga esta direccion y su marcha sea más rápida, los habitantes de la isla no correrán el menor peligro; pero si la corriente llegase á dirigirse hacia los sembrados, los daños serian inmensos é irreparables. Sea como quiera, tan singular fenómeno ofrece en estos momentos un soberbio espectáculo, sobre todo durante la noche. Este mar de fuego abraza una extension de 35 á 50 millas de longitud, y sólo es posible contemplarlo á respetable distancia, desde las alturas situadas en las cercanías de Hilo.

La corriente de lava incandescente que se dirige hacia Puna forma una especie de río de cerca de treinta millas de longitud, doscientas yardas de anchura y veinte pies de profundidad. En la noche del 10 de Noviembre, las dos corrientes, siguiendo una direccion paralela, aunque á gran distancia una de otra, presentaban un aspecto sorprendente. Columnas de vapor surgiendo de aquel fuego líquido y rojizo se unían á cierta altura, formando un inmenso arco, á través del cual se divisaba un lejano horizonte.

De vez en cuando, se veían brotar de aquella masa abrasada gigantescos conos, que se elevaban á grande altura para caer después convertidos en lluvia de chispas, como sucede en un ramillete de fuegos artificiales.

La *Gaceta* de Hawaii dice que, hasta ahora al menos, la vida de los habitantes de la isla no corre ningun peligro, en atención á que el desbordamiento de lava atraviesa una parte desierta y estéril del territorio, y á que dicha lava circula con tanta lentitud, que se dispone de todo el tiempo necesario para evitarla emprendiendo la fuga.

Exposicion de ganados en Londres

Hace algunos dias se verificó la inauguración de la 38.ª Exposicion, organizada por el Smithfield Club, sociedad fundada en 1798, y que preside actualmente lord Fredegar.

Un tiempo magnífico, y excepcional en Londres en esta época del año, favoreció dicho acto, al que asistieron el príncipe de Gales, el duque de Edimburgo y gran número de individuos de la nobleza inglesa, que, como es sabido, da gran preferen-

cia á cuanto se refiere al fomento de la agricultura.

La Exposicion de este año contiene ménos ejemplares que la del anterior, pues en el ganado vacuno se ha fijado cuatro años como edad máxima para ser expuesto, con lo que se puede apreciar mejor el mérito de la raza; sin embargo, hay 209 cabezas de ganado vacuno, 136 de lanar y 48 de cerda.

En el ganado vacuno hay buenos ejemplares de las razas de Devons, Herefords, Sussex, Durham, Escocesa y Gales, y pertenecientes á la reina, al príncipe de Gales y á los duques de Exeter, Sutherland, Roxburgh, Richmond y demas grandes propietarios de la Gran Bretaña.

En dicho ganado llama sobre todo la atención un novillo de tres años y medio, de las razas de Durham y Aberdeen, cruzado, y que pesa más de veinte quintales. Su propietario, Mr. Colman, ha obtenido con él tres premios por diferentes conceptos, que importan 220 libras esterlinas, próximamente 22.000 rs.

Dicho propietario ha ganado ademas cinco primeros premios, tres segundos y tres terceros, en los catorce ejemplares presentados.

El príncipe de Gales ha obtenido dos segundos premios por el ganado de la raza de Devons, y la reina un primer premio por los cerdos presentados, y un segundo premio por una vaca Durham, de Balmoral.

El ganado lanar y el de cerda tienen buencejemplares, pero no tan notables como el vacuno.

Las transacciones comerciales han empezado con gran animacion; á lord Walsingham compraron tres carneros de raza Southdown, que tienen veinte meses y pesan treinta arrobas; por dos novillos Durham se han ofrecido 5.560 pesetas.

Una de las secciones más interesantes de la Exposicion es la que comprende los instrumentos agrícolas, llamando sobre todo la atención del público los arados de Ransom, Sims y compañía, dos máquinas de tracción y una caldera multitubular, presentadas por Mr. Cahran, de Birkenhead, y una segadora con gavilladora automática, de Mac-Cornick, de los Estados Unidos. En esta máquina se sustituye por cuerda el alambre antes empleado para hacer las gavillas, y que era obstáculo á veces para la trilla.

James y Howard exponen arados de vapor, segadoras, un escarbaror de patatas, que las trae á la superficie, y otra máquina para sembrarlas; entre esta clase de máquinas son notables las de Gibbs.

El número de personas que diariamente visita la Exposicion se calcula en unas 20.000, probando el interes que merecen estos importantes certámenes.

El mareo

Mr. Rauf de Nienzy, después de enumerar y analizar las causas del mareo á bordo, concluye así:

«En resumen, tomando todas las precauciones posibles contra los diversos vértigos que explican el mareo es como se tendrán más probabilidades de evitar, ó al ménos de atenuar, sus inconvenientes, de habituarse á los movimientos insólitos y á los ruidos del mar. Estas precauciones consisten: en no mirar mucho tiempo seguido los movimientos de los objetos inmediatos, buscar distracciones, lecturas y ejercicios corporales, fijarse en un objeto inmóvil en el horizonte ó en el cielo, introducirse en los oídos unos copitos de algodón, colocarse en el sitio del buque que sufra ménos movimiento (el centro del barco), permanecer lo ménos posible bajo cubierta, estar al aire libre con la cara vuelta al lado de que sopla el viento, etc.

Si sobreviene el vértigo se adoptará inmediatamente la posición horizontal y se tratará de provocar el sueño por medio del cloro, por ejemplo. Es esencial el cerrar los ojos, cesar en todo desplazamiento de la cabeza y del cuerpo y permanecer en la oscuridad, comer y beber sin salir de la cama y sin levantar la cabeza. Los vómitos se combatirán con el hielo, el agua de Seltz, el vino de Champagne, lavamientos opíacos ó inyecciones hypodérmicas, vesicantes calientes, abluciones de agua fresca ó agua con vinagre, etc.

Poco á poco el enfermo vuelve á poder tomar una alimentación sustancial, en poco tiempo sus sentidos se ponen en perfecto ejercicio, y el reposo marino le pone en adelante al abrigo del mareo.»

Sociedades científicas, artísticas y literarias

Sociedad Española de Historia Natural

Anteanoche celebró esta sociedad la sesión que establece el reglamento, el primer miércoles no festivo de todos los meses, y como era la inaugural del presente año, tomó posesion de la presidencia el senador Sr. D. Angel Guirao, quien, después de proponer un voto de gracias para el Sr. Mag-Pherron, presidente que terminaba sus funciones, voto que la sociedad acordó por unanimidad, dió las gracias más expresivas por la honra que sus socios le habian dispensado. Inmediatamente después el secretario dió cuenta del despacho ordinario, de las publicaciones recibidas, cada día en aumento, y de tres socios presentados y admitidos con satisfaccion.

Enseguida el presidente entrante ofreció á la consideracion de la sociedad una abundante y variada serie de hachas pulimentadas de diferentes localidades de la provincia de Murcia, unos fósiles terciarios y cretáceos de la misma, ejemplares hasta el presente desconocidos de las larvas del *Intodes fidelissima*, insecto peculiar de la Peninsula y que forma un capullo de tierra parecido por su forma y tamaño al del gusano de seda y en el cual se encierra la larva de aquél, hasta que se verifica su trasformacion en insecto perfecto. Por último, presentó el mismo Sr. Guirao y ofreció á los socios una variedad de bellotas curiosísimas por su tamaño, que es tan diminuto que la mayor no excede del de un garbanzo.

Después de esto se leyó el informe aprobando las cuentas de 79 á 80, dando las gracias por su excelente resultado al tesorero D. Serafín de Uragon. Hoy cuenta la sociedad, cubiertos todos los gastos, con un sobrante de 9.000 y pico de reales. El mismo Sr. Uragon dió cuenta de una Memoria remitida por un distinguido naturalista de Paris acerca de varias especies y un género nuevo de arañas de las Provincias Vascongadas. Leyóse tambien por el Sr. Quiroga una noticia nerológica del eminente Sr. Berthelot, á quien debe la provincia de Canarias estudios muy importantes.

Por fin, el Sr. Vilanova leyó una carta del Sr. Santoula, de Santander, en la que le participa el hallazgo hecho en las minas de hierro de Reocin de fósiles muy importantes; dió cuenta de las comunicaciones que se han publicado en los periódicos de aquella provincia sobre la famosa cueva de Santillana, y dió detalles acerca de lo que han hecho hasta ahora las comisiones española y portuguesa sobre las bases que han de remitirse al futuro Congreso internacional que se celebrará en Setiembre en Bolonia de Italia, referentes unas á la unificación del lenguaje geológico y otras al colorido de las cartas geológicas, terminando su comunicacion con la lectura de una carta del Sr. Capellani, presidente de la comision organizadora de aquel Congreso, en la cual participa al señor Vilanova que irán á Bolonia con dicho motivo geólogos de todo el globo, pues se han recibido adhesiones hasta de la India, Australia y Nueva Zelanda.

La Institucion Libre de Enseñanza se ha instalado ya en su nuevo local, Infantas, 42, y el señor Moret inaugurará el sábado, á las ocho y media de la noche, la serie de conferencias que han de celebrarse este curso, con una que versará sobre el siguiente tema: «Introduccion á la historia contemporánea.—España al final del reinado de Carlos III.—Su estado social, político y literario.—Precedentes de la trasformacion operada en el siglo XIX.—Carácter de esta trasformacion.—Objeto y programa de las conferencias.»

La Academia Médico-quirúrgica Española celebra á las ocho y media de esta noche sesion científica pública. Actuará la seccion de cirugía, poniendo á discusion el tema: «¿Cuándo las enfermedades cons-

titucionales ó generales contraindican la intervencion quirúrgica que no sean de carácter urgente?»

Tienen pedida la palabra varios señores académicos.

La Academia de Jurisprudencia reanudará sus sesiones la semana entrante.

El lunes continuará la discusion de la Memoria del Sr. Couder, «La intervencion».

El miércoles, en la de la Memoria del Sr. Vincenti, «Reforma penitenciaria», intervendrán los Sres. Groizard (D. Carlos) y Silvela (D. Agustín).

El jueves consumirán turno en la Memoria del Sr. Moret, «Las congregaciones religiosas», los Sres. Reus y Marañon, reafirmando el joven académico Sr. Comas, hijo del docto catedrático de derecho civil de la Universidad Central.

Desde el presente mes se publicará un *Boletín* órgano de la Academia, que dirigirá el Sr. Romero Giron.

Espectáculos

Esta noche se presentará por vez primera, en la variada funcion que se verificará en el concurrido Teatro de la Zarzuela, el aplaudido primer actor cómico, que tantas y tan justas simpatías tiene con el público, D. José García, que en obsequio del autor desempeñará un papel en el sainete *En Noche Buena*, haciendo tambien el de Picio en la graciosa zarzuela, en la que tantos aplausos alcanzó este verano en los Jardines del Retiro. En la misma funcion hará tambien su primera salida en esta temporada la aplaudida actriz doña Pascuala Cabezas.

Hoy se estrenará en el mismo teatro el propósito en un acto titulado *El Barbero por la Patti*.

La empresa, para esta variadísima funcion, ha hecho una notable rebaja en los precios de las localidades.

Ayer tarde tuvo lugar en el Teatro de Apolo la representación de la zarzuela, de los Sres. Ramos Carrion y Caballero, *La Marsellesa*, que fué perfectamente interpretada por todos los artistas, en particular por las señoras Cortés de Pedral y Soler Di Franco, que cantaron admirablemente el dúo del acto tercero. Los señores Dalmau y Banquells estuvieron tambien acertados en el desempeño de sus respectivos papeles.

Se han presentado á la censura en el Gobierno Civil, para su representación en el Teatro de Madrid, la pieza en un acto titulada *Las mozas de Lavapiés*, y en el Teatro de la Risa, *El Hijo de la aldea* y *Seis mil duros!*

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 3.º impar.—La muerte en los labios.—Sainete.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 3.º par.—El anillo de hierro.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Turno par.—En Noche Buena.—El Barbero por la Patti.—Baile.—Se desea un señor solo.—Picio, Adán y compañía.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—Beneficio de D. Antonio García Gutierrez.—Un grano de arena.—¡Anda, valiente!

ARDERIU.—A las ocho y media.—(Día de moda.)—¡A Sevilla por todo!—La calandria.—Las bacantes (baile).

VARIEDADES.—A las ocho y media.—La canción de la Lola.—El memorialista.—El conde Patricio.

LARA.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—La canción de la Lola.—Todo por el arte.—De Cádiz al Puerto.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Café de la Libertad.—Palomeque y Palomeyro.—La misa del Gallo.—¡Echehomo!

MARTIN.—A las ocho y media.—El nacimiento del Mesías y la degollacion de los Inocentes.

RISA.—A las siete.—Escenas de portal.—Los dos sordos.—La galleguita del valle.—El premio de las doncellas.—Baile.

MADRID.—A las siete.—El poeta de guardilla.—Teatro de Madrid.—La gramática.—No hay humo sin fuego.—Baile.

PRICE.—A las ocho y media.—(Día de moda.)—Gran funcion extraordinaria de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte el notable Cee-Mee, el célebre Levantini, los perros amestrados y el mozambique Pastor.

Cultos

SANTOS DEL DIA 8.—San Severino, San Luciano y compañeros mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Don Juan de Alarcón, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completa y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Concepcion, en San Pedro, San Marcos ó en Monserrat.

Una gran vergüenza

Nuestros lectores verían ayer, en nuestro periódico, algunos detalles acerca de los escandalosos hechos que vienen ocurriendo en Guadix, donde ha llegado hasta el último límite el atrevimiento de los bandoleros.

Ya no es preciso aventurarse por las afueras de aquella población para ser robado ó secuestrado: en las mismas calles, y en las primeras horas de la noche, no sólo los pacíficos vecinos, sino también las autoridades, son atacadas por los malhechores, y perseguidas con groseras canciones y con insultos.

Los periódicos ministeriales, que tan afanosos se muestran para probar que en nuestra nación se goza de mayor seguridad que en la capital de Francia, ¿qué dirán ahora? ¿Cómo podrán evitar á nuestro país esta gran vergüenza? ¿Cómo disculparán este espectáculo, digno de las kabilas más salvajes de Marruecos?

No le bastaba al Gobierno del señor Cánovas la triste gloria de que, durante el período de su mando, no haya pasado día sin una nueva irregularidad, no haya quedado oficina donde no haya surgido una inmoralidad; necesitaba más para llegar á su completo desprestigio, necesitaba que esa terrible plaga de nuestras provincias del Mediodía dejase los campos é hiciese las calles de una población teatro de sus fechorías.

Podrá decirse que el Gobierno ve solicitada su atención de muy diferentes puntos; podrá decirse que toda esa energía que debiera emplear en perseguir al bandolerismo tiene que emplearla en perseguir á la prensa; podrá decirse que las luchas intestinas que vienen destruyendo el partido que le apoya ocupan toda su atención; podrá decirse que el cuidado de conservarse en el Poder contra todos los deseos, contra todas las aspiraciones del País, absorbe todo su pensamiento. ¿Cómo, pues, ha de dedicarse á extirpar la planta maldita del bandolerismo?

¿Qué importa que la seguridad personal sea un mito en la mayor parte de nuestras provincias? Lo importante aquí, lo principal es poseer el Poder. ¿Qué importa que los vecinos de Guadix, como los de Fuente del Fresno, como los de otras muchas poblaciones, no se crean seguros ni aun dentro de su hogar? Ocupen tranquilamente ciertos caballeros los edificios del Estado, tengan numerosa guardia que vele por sus sagradas personas, y lo demás importa poco.

¿No está ahí La Política, que dice constantemente que todo va bien? ¿No está ahí La Integridad, encargado de decir todos los días que en nuestro país hay más seguridad para las personas y para los bienes que en el mismo París? ¿No nos ha salido ahora un conde de las Almenas pidiendo catorce años más de Gobierno conservador, que es tanto como pedir catorce años más de intranquilidad y de inseguridad y de alarma constante? ¿A qué, pues, nos quejamos?

Lo de Guadix, lo de Fuente del Fresno, son ilusiones de la oposición. Las mujeres violadas, los pacíficos vecinos asesinados, los guardias nocturnos apaleados y desarmados, son pura ilusión de las oposiciones.

Una esperanza abrigamos para convencer á los conservadores, y es la de que, siguiendo las cosas de esta manera, llegará un día en que los bandoleros entrarán en Madrid y harán sentir el peso de su realidad en el bolsillo y en las espaldas de algun conservador.

Entonces veremos si todos estos hechos que vienen denunciándose inútilmente son ilusiones. ¿Lo que son estos hechos son una gran vergüenza!

Hechos y dichos

Irregularidades del año 1881. Número 7.

«De unas preguntas que hace un diario barcelonés se desprende que en aquella Administración Económica se han recibido cinco órdenes de destitución de otros tantos empleados, entre ellos el oficial letrado, á quien parece que se ha dado de baja en el cuerpo. Ignoramos el fundamento de estos rumores.»

Número 8.

Han asaltado la Administración de Rentas de Arévalo, robando unos 4.000 duros, y hay presos dos individuos.

¡Qué frágiles son las cajas del Estado en estos tiempos!

(Se continuará.)

La provincia de Granada está siendo teatro de los mayores escándalos. Dice El Defensor de Granada:

«Ayer ocurrió en esta localidad un hecho gravísimo y altamente escandaloso. Hé aquí lo que nos cuentan personas que lo presenciaron:

Un arriero que conducía sus bestias cargadas de pescado fué detenido por los dependientes de consumos en el fiadero del Hamilladero. Allí se suscitó una polémica sobre el peso de la carga, resultando que los referidos dependientes de la emprendieron á palos con el infeliz arriero, suministrándole una descomunal paliza, y enseñándole en él como tigre. Pasaba por allí entonces un honrado alcalde de barrio, que no pudo ver impasible el atropello que se cometía, y se dirigió al dependiente de consumos que apaleaba al arriero, aunque éste hallábase ya tendido en tierra.

Pues bien, el empleado, en vez de someterse á las atentas súplicas del alcalde de barrio, le amenazó apuntando á su pecho una pistola.

Los transeúntes, escandalizados de tan punible hecho, se agolpaban alrededor de los combatientes, sin que se atrevieran á intervenir temiendo á las amenazas del empleado de consumos, que más parecía una fiera que persona.

Es de suponer que las autoridades gubernativa y judicial entiendan en el asunto, y que el arrendatario cuidará de impedir en cuanto esté á su alcance, por medio de energías reprensiones, que se repita el escandaloso y salvaje espectáculo que se dió ayer en el Hamilladero.

Este sistema de cobrar las contribuciones á palos tiene el mérito de que con él se consiguen dos cosas: no recaudar un cuarto y excitar á la defensa.

Es lástima que no se aplique, ya que el sistema existe, á los que se llevan el dinero del Estado indebidamente.

Se anuncia que un diputado de la mayoría está escribiendo un folleto titulado Cuarenta años de Poder.

En este punto pueden ir doblando los amigos del Sr. Cánovas sin temor, porque escribir folletos cuesta poco.

Lo malo es que un gobierno no vive á fuerza de folletos, sino á fuerza de buenas medidas y provechosos acuerdos.

Y de esto último está bastante necesitado el Ministerio actual.

Leemos en El Globo:

«Dícese que el Sr. Cánovas tiene la evidencia de que en determinadas regiones, á la par que parece ignorarse la existencia de escritos en que se pide el Poder para los conservadores por algunos años todavía, se conocen perfectamente otros de ciertos diarios conservadores en que se dice al jefe del Gabinete que tiempo es ya de que le abandone á otros más liberales.

Y dicen más, y es que estos últimos no han parecido mal y que ya le consta al señor Cánovas.»

Como en esto de noticias las hay para todos los gustos, hé aquí la contraria á la anterior, debida á El Liberal:

«El señor conde de las Almenas ha puesto en manos del Rey un ejemplar, elegantemente impreso, de su folleto Veinte años en el Poder. El Rey ha leído el trabajo del señor conde.

—Viendo el interés con que La Integridad de la Patria defiende el folleto, y la campaña que en su favor hacen otros periódicos ministeriales, dijérase, y así se indicaba ayer tarde en la Presidencia, que el Sr. Cánovas del Castillo leyó y aprobó el folleto antes de ver éste la luz pública.»

Nosotros no decimos sobre esto una palabra.

Leemos en El Liberal:

«A pesar de su horror á la estadística y á los expedientes, el Sr. Romero Robledo se ocupa actualmente en coleccionar irregularidades cometidas durante el período revolucionario.»

No se le puede negar aptitud para esta tarea.

El Sr. Romero Robledo puede hacer la historia de las irregularidades de todas las épocas y de todas las situaciones, porque en todas éstas ha tenido parte.

El Sr. Romero es un político muy general.

El canal de Panamá y la prensa norteamericana

Copiamos textualmente del periódico El Tribuno:

«Sostenemos, — dice, — convencidos de que al hacerlo obramos con perfecta justicia, que una vez completo el canal producirá una alteración tan radical en nuestras relaciones con las demas potencias marítimas, que nos veremos obligados, en interés de nuestras costas del Pacífico, á ejercer sobre el canal un dominio suficiente á impedir el libre paso á las escuadras de toda nación con la que estemos en guerra.

Nuestra política — añade — nos impide sostener flotas poderosas y costosísimas, como lo hacen Inglaterra, Francia, Ale-

mania y España. Y esa carencia de buques de guerra nos impedirá oponernos al paso por el canal de los buques enemigos, y expondrá nuestras costas de Occidente, desde San Diego hasta Sitka, á los ataques de las armadas extranjeras. Supongamos que estallase súbitamente una guerra con España: ¿cómo podríamos impedir á esta nación que enviara una docena de blindados á través del istmo, para bombardear nuestros puertos de California? ¿Quizas Mr. de Lesseps ó su superintendente de las obras del canal se situarían á la entrada de éste y leerían al almirante español un párrafo sobre las leyes de neutralidad, ó podría suceder que un harapiento brigadier colombiano, acompañado de cuatro soldados y un cabo, redactara una protesta; pero ¿qué beneficio nos reportaría todo eso, despues que los españoles hubieran quemado nuestras ciudades y destruido nuestra marina?

Si se construye el canal interoceánico, es deber de nuestro gobierno el obtener de Colombia el territorio por donde pase, á fin de poder fortificar ambos extremos del mismo y dominarlo en épocas de guerra.»

Por su parte el Herald se expresa de este modo:

«En caso de guerra, dice, somos la nación más inmediata al istmo de cuantas esaran atacarnos, y nos sería fácil capturar los buques mercantes del enemigo que pasaran por el canal, con sólo estacionar nuestros cruceros á tres millas de la costa en ambos extremos del mismo, segun disponen las leyes internacionales sobre libertad de los mares, sin temor á las escuadras extranjeras, que no podrían cruzar por allí. Pero si se permitiera á un buque de guerra de otra nación el paso por el canal, consideraríamos el hecho como un acto de hostilidad por parte del gobierno colombiano, que justificaria toda clase de medidas extremas.

Ante tal provocación, declararíamos inmediatamente la guerra á los Estados Unidos de Colombia, y no vacilaríamos en apoderarnos y tomar posesion de su canal.»

Y no contento con escribir lo que dejamos copiado, y sin duda con objeto de infundir ánimo á sus lectores, añade el citado periódico:

«Estamos tan inmediatos al terreno de los hechos, que ninguna potencia podría impedirnos, y una vez que hubiéramos tomado posesion del canal por derecho de conquista, todas las naciones del mundo unidas no podrían arrojarnos de allí.»

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de la capital y decidiendo á favor de la autoridad judicial. Otra promovida entre la sala de lo civil de la audiencia de Sevilla y el gobernador de la provincia de Cádiz.

Gobernación.—Reales órdenes resolviendo cuatro recursos de alzada.

Estado.—Subsecretaría.—Relacion de las condecoraciones cuya concesion ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

Los presupuestos provinciales y municipales

Provinciales

Del resumen de los mismos, que ha publicado la Gaceta, sin comprender los de las tres Provincias Vascongadas y Navarra, formados en una época en que todavía no se armonizaba por completo su régimen administrativo con el de las demas de España, resulta que los presupuestos de gastos de las 45 restantes suman 20.161.387-61 pesetas, en esta forma: administración provincial, 4.100.814-93; servicios generales, 2.846.378-27; obras públicas, 3.787.136-88; cargas, 2.051.754-24; instrucción pública, 4.533.245-43; beneficencia, 24.953.246-71; 407.594-60, correccion pública; imprevisos, 1.386.651-87; fundacion de nuevos establecimientos, 792.061-45; carreteras, 10.907.581-02; obras diversas, 2.724.370-31; otros gastos, 3.470.549-10; resultados por adición de ejercicios cerrados, 18.200.002-80.

El presupuesto de la provincia de Barcelona (8.992.024-53) es el mayor. El de la de Madrid asciende á 5.717.870-90, casi lo mismo que las de Valencia y Cadiz. Pasan de 3 millones de pesetas los de las de Granada, Málaga y Sevilla; de 2 los de Oviedo y Zaragoza; de 1 los de Alicante, Almería, Badajoz, Baleares, Búrgos, Cáceres, Castellon, Córdoba, Coruña, Gerona, Guadalupe, Jaen, Leon, Logroño, Murcia, Salamanca, Santander, Tarragona y Valladolid. El menor de todos el de Soria, que es de 365.771-72.

Los presupuestos de ingresos forman un total de 94.107.760-90, en esta forma: rentas y censos, 204.857-43; portazgos, pontazgos y bareajes, 488.479-31; legados y mandas, 117.183; repartimiento sobre contribuciones directas, 31.646.684-02; instrucción pública, 1.524.549-19; beneficencia, 6.966.305-91; arbitrios especiales, dos millones 5.841-68; 1.882.130-87 por empréstitos; enajenaciones, 5.259-81. Hay, pues, un sobrante de 13.963.409-43 pesetas entre todas las provincias, menos la de Coruña, que tiene un déficit de 17.036-14 céntimos. Casi todos los sobrantes provienen de créditos de años anteriores que poseen las diputaciones contra el Estado ó los municipios.

Municipales

Los presupuestos de gastos de todos los ayuntamientos suman 202.950.625-89 pesetas, en esta forma: gastos de ayuntamiento, 34.671.250-11; policía de seguridad, 5.236.704-61; urbana y rural, 13 millones 843.233-77; instrucción pública, 20.442.334-99; beneficencia, 5.340.653-46; obras públicas, 10.135.687-04; correccion pública, 6.831.350-78; montes, 971.866-37; cargas por censos, pensiones, etc., 35 millones 183.283-69; por contingente provincial, 37.487.731-60; obras de nueva construcción, 10.493.522-82; imprevisos, siete millones 876.606-46; liquidacion de presupuestos anteriores, 14.436.409-19.

Los presupuestos municipales que arrojan mayor total son los de la provincia de Madrid, los cuales dan la cifra de 28.780.558 pesetas 9 céntimos. Siguen despues los de la de Barcelona con 17.147.299-23; los de Sevilla con más de 9 millones; los de Málaga y Cádiz con más de 7; los de Córdoba y Granada con más de 6; los de Zaragoza con más de 5; los de Alicante, Coruña, Jaen y Valladolid con más de 4; los de Badajoz, Búrgos, Murcia, Oviedo, Santander, Toledo y Vizeaya con más de 3; los de Alava, Albacete, Almería, Baleares, Cáceres, Castellon, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guipúzcoa, Huesca, Lérida, Logroño, Pontevedra, Salamanca, Tarragona y Zamora con más de 2; los de Avila, Canarias, Guadalajara, Huelva, Leon, Lugo, Orense, Palencia, Segovia, Soria y Teruel con más de 1. Los de menores presupuestos (1.085.714-31) son los de la provincia de Soria.

Los presupuestos de ingresos de todos los ayuntamientos arrojan un total de 187.941.997-30 pesetas, distribuidas de este modo: propios y comunes, 10.185.943-60; montes, 5.504.721-58; impuestos, 24 millones 30.639-94; beneficencia, 1.594.291-54; instrucción, 733.201-99; correccion, 2 millones 132.193-48; 13.321.014-25 de impuestos extraordinarios y eventuales; 9 millones 412.657-95 de resultados de años anteriores; impositones sobre pensiones, sueldos, cédulas, etc., 5.445.145-93; recargo sobre la riqueza territorial, 28.083.063-13; idem sobre la contribucion industrial, 2 millones 957.291-19; idem sobre consumos, 84.541.948-72.

Liquidan, pues, con un sobrante total de 168.505-56 pesetas los ayuntamientos de las provincias de Alava, Albacete, Avila, Baleares, Lugo, Palencia, Segovia y Valladolid y con déficit, que suma 15.177.134-45, los de las demas provincias, especialmente Córdoba, Gerona, Granada, Madrid, Murcia, Navarra y Zamora; lo cual proviene de no haberse pedido llevar á cabo la nivelacion, de resultados de haber incluido en gastos los débitos atrasados al Tesoro y descubiertos de años anteriores por contingente provincial.

Interior

En las puertas de San Beltran (Barcelona) ocurrió el lunes por la mañana un hundimiento, al que contribuyó sin duda la lluvia y el fuerte vendaval que se desencadenó. El tejado de una casa se derrumbó y arrastró en pos de sí un techo, debajo del cual se hallaba un niño durmiendo tranquilamente en una cama. Las ruinas ocuparon casi por completo la habitacion, causando una zozobra horrible. La casualidad, empero, hizo que una gran viga se apoyara, por un lado, en la pared á que se hallaba unida la testera de la cama, y por el otro, en el suelo, en disposicion de guardar, como quedó, al niño de todo daño; de modo que el infeliz pudo ser extraido sin más daño que alguna contusion, hija quizás de la precipitacion con que tuvo que ser extraido.

Para el 15 del mes actual, nos aseguran queda listo el varadero que se ha construido en el arsenal de Mahon.

Por personas llegadas de la vecina ciudad de Tarifa, dice El Ultimo Telegrama, de Algeciras, en su número del 2 del actual, se nos relata una horrosa catástrofe. Un vapor que cruzaba el Estrecho navegando del Mediterráneo, fué visto desde el semáforo tarifeño con rumbo equivocado, pues se dirigia á todo el andar de su máquina hacia el gran escollo durmiente conocido con el nombre de Los Cabezos.

El semáforo le hizo las señales de peligro, pero el buque parecia no aperebirse de ello, y avanzaba impulsado por la fatalidad. Pobláronse de gentes las murallas de la ciudad de los Guzmanes. La ansiedad crecia, y las señales se repetian sin resultado.

Eran las tres y media de la tarde del miércoles 20 del mes y año que acaba de finir, y el mar estaba bonancible. De repente, el buque chocó sobre el escollo, se escuchó un crujido aterrador, y una inmensa columna de humo y agua se elevó á una altura considerable. Despues, nada. El mar lamia tranquilo las playas de Tarifa, y el buque habia desaparecido por completo.

En todas las dependencias de Cartagena hay una absoluta carencia desde primero de año de sellos de correos y telégrafos de cinco y diez céntimos.

Segun vemos en la Crónica de Ciudad Real, el mercurio descubierto en una de las casas de aquella capital, y que en principio se creyó efecto de filtraciones producidas por algun depósito, va hoy dando lugar á que se crea, especialmente despues de los trabajos de reconocimiento practicados, que existe en dicho punto una mina mercurial.

Un colega de Figueras refiere que el mártir de la semana pasada fué detenido en aquella ciudad por los agentes municipi-

pales un viejo de setenta años que en pocos días habia desgraciado tres inocentes niñas de muy corta edad.

Una bárbara proeza de que da cuenta un periódico de Castellon:

«En una fiesta de baile de las que se celebran en Villareal acaeció un suceso que, por lo bárbaro, no hay palabras bastante duras para calificarlo.

Un hombre hizo una apuesta con otro á que encenderia un cohete teniéndole en la boca sin soltarlo. Numeroso córro de espectadores presenciaba hasta con fruicion cuál sería el resultado de tamaña «proeza»; cuando se oyó el petardo no se veía más que un agujero enorme en la cara del «héroe», cuya barba y mejillas habian desaparecido.»

Está llamando poderosamente la atención en Cádiz una niña de treinta meses que se exhibe en la calle del Duque de Tetuan, núm. 22, por su extraordinario desarrollo, así en su aspecto como en sus manifestaciones. Su estatura es de un metro 12 centímetros, y su peso de tres arrobas y media.

Parece que el domingo, en la ciudad de Tarrasa, por cuestiones de celos, un hombre puso fin á sus días. Al efecto, se acostó en una cama, puso fuego al jergon, y al propio tiempo se disparó un tiro con una pistola Lefauchaux. Su esposa, con la familia, se encontraba á la sazón en una casa vecina.

Escriben de Zamora que una de estas mañanas fué encontrado en cierta casa del barrio de San Simon el cadáver del ejecutor de apremios de Moraleja del Vino. Estaba sentado en un sofá y á sus pies tenia una pistola. La dueña de la casa salió precipitadamente de ella diciendo que se iba á tirar al río, y hasta ahora no se sabe su paradero. No se conocen más pormenores de este lance misterioso.

Congreso catalan de juriscultos

El día 4 se celebró en Barcelona la tercera sesion del Congreso de juriscultos, en la cual, despues de discutirse y aprobarse el reglamento, fué presentada la siguiente proposicion, que será sometida á las deliberaciones del Congreso en la sesion inmediata:

«Visto el programa general formulado por la seccion jurídica de la comision organizadora de este Congreso, observacion 4.ª, en la que se opina que «la resolucion más adecuada á los intereses del antiguo principado, en union con las demas provincias de España, es conservar la legislación civil vigente;

Y vistas las bases aprobadas por la comision organizadora, que presentan un resumen de la misma legislación civil vigente en Cataluña,

El Congreso catalan de juriscultos acuerda las siguientes conclusiones:

Primera. Que, basada la legislación de Cataluña en principios propios distintos de los que informan á aquellas con que se la quiere unificar por medio de la codificacion que se proyecta, opina que no es ésta posible en el terreno jurídico, y que llevada á efecto en los términos en que la propone el real decreto de 2 de Febrero, sería perjudicial á los legítimos intereses del principado de Cataluña.

Segunda. Que la legislación civil vigente en Cataluña, considerada en su conjunto, es necesaria al antiguo principado y, por consiguiente, debe conservarse.

Tercera. Que por conducto del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia se dirija á la comision general de codificacion una exposicion acompañando las conclusiones del presente acuerdo y un resumen de la legislación civil vigente hoy en Cataluña, para cuya formacion en cuanto sea menester se utilice el notable y concienzudo trabajo llevado á cabo por la seccion jurídica de la comision organizadora; y que asimismo se dirija testimonio de la exposicion y resumen al excelentísimo señor representante de Cataluña en la comision de codificacion, para que haga de ellos en dicha comision el uso que considere debido.

Cuarta. Que la redaccion de los trabajos á que se refiere la conclusion anterior quede encargada á una comision compuesta de la Mesa del Congreso, de los señores juriscultos que formaban la seccion jurídica de la comision organizadora, ó los que de ellos acepten este cargo, y de doce miembros del Congreso designados por éste en votacion secreta.

Quinta. Que discutida y aprobada esta proposicion, y designados los doce miembros á que se refiere la conclusion anterior, declare el señor presidente terminadas las tareas del Congreso catalan de juriscultos, quedando la comision expresada encargada de ejecutar y cumplimentar el presente acuerdo en todas sus partes, publicándolo su exposicion y trabajos en el Boletín del Congreso.»

Exterior

Paris 6.

Segun telegramas de Atenas y de Constantinopla, han mejorado mucho las disposiciones de los gobiernos de Grecia y Turquía relativamente al arbitraje.

Hay alguna esperanza de que Grecia y Turquía lleguen á entenderse sobre las bases y las garantías apetecidas.

Lisboa 6.

La Correspondencia de Portugal, periódico de oposicion, cree que apesar del

Ecos de Madrid

nombramiento reciente de 16 Pares, el Ministerio no tendrá mayoría en las Cámaras.

Londres 6.

El mensaje leído por la reina Victoria en la apertura del Parlamento dice que son amistosas las relaciones de Inglaterra con todas las naciones.

Al hablar del tricentenario de Camoens y de los congresos literarios, se expresa D. Luis en estos términos:

«En el mes de Junio conmemoró el fin del tricentenario de Camoens con el fervoroso y viril entusiasmo de los pueblos que saben asociar a las glorias de su pasado las vigorosas afirmaciones de su vitalidad presente, y aprovechar los grandes acontecimientos de su historia para reivindicar ante la civilización el lugar que merecen por su amor al trabajo y a la libertad...»

El rey terminó diciendo que el trabajo arduo de la legislatura sería regular la Hacienda y disminuir ó hacer desaparecer el déficit.

Paris 5 (doce 30 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20 3/4. Idem exterior, 21 3/4.

Londres 6.

El señor Parnell anuncia que llamará en breve la atención de la Cámara de diputados sobre las relaciones de Inglaterra con Irlanda.

El señor Lambouche propondrá una resolución contra la Cámara de los lóres. El señor Parnell propondrá una enmienda contra la suspensión del Habeas corpus set en Irlanda.

Londres 7.

La fragata de guerra Indian Chief se ha ido á pique en la embocadura del Támesis, ahogándose su capitán, un teniente y 16 hombres de su tripulación.

La Cámara de los lóres ha aprobado la contestación al discurso de la Corona, y la Cámara de los diputados la discutirá hoy.

Viena 7.

Se asegura que el gobierno de Turquia ha propuesto al de Grecia las bases para un convenio que arregle las dificultades pendientes entre ambas potencias, sin necesidad de someterlas al arbitraje de las potencias.

Discurso del rey de Portugal

El día 2 del corriente se inauguró en Portugal la legislatura del presente año, leyendo el rey D. Luis un discurso que muestra el desarrollo y florecimiento del pequeño Estado peninsular.

«No debemos detenernos á la mitad del camino, sino procurar en la presente legislatura que se nivelen los gastos con los ingresos, moderando aquéllos y aumentando éstos por medio de acertadas reformas en los servicios fiscales, que aseguren el exacto cumplimiento de las leyes tributarias. Están pendientes de aprobación las reformas de la Contabilidad, Tribunal de Cuentas, de Aduanas; sobre ellas reclamo vuestra atención. Están sometidos también á vuestro examen algunos proyectos que se refieren á la administración, á la instrucción pública, á la organización del poder judicial, á las elecciones y algunos otros que atañen al personal técnico del Ministerio de Obras públicas, á la beneficencia, á la división judicial del territorio y al trabajo de los niños en las fábricas. La

opinión se fija hoy con singular persistencia en todas las cuestiones de nuestros territorios de allende el mar, y principalmente de los Africa, y correspondiendo á este justificado empeño, mi gobierno ha cuidado de ellas con celo y diligencia.

Al hablar del tricentenario de Camoens y de los congresos literarios, se expresa D. Luis en estos términos:

«En el mes de Junio conmemoró el fin del tricentenario de Camoens con el fervoroso y viril entusiasmo de los pueblos que saben asociar a las glorias de su pasado las vigorosas afirmaciones de su vitalidad presente, y aprovechar los grandes acontecimientos de su historia para reivindicar ante la civilización el lugar que merecen por su amor al trabajo y a la libertad...»

El rey terminó diciendo que el trabajo arduo de la legislatura sería regular la Hacienda y disminuir ó hacer desaparecer el déficit. La sesión regia, al caer de los periódicos portugueses, fué brillante. El rey, la reina doña Maria Pia y el infante don Augusto acudieron á las Cámaras con lucido acompañamiento de cortesanos.

El entierro de Blanqui

Anteayer tuvo lugar en Paris el entierro del célebre agitador francés Blanqui, en cuyo acto temía el gobierno de la República se alterase el orden, por lo que se habían tomado grandes precauciones para evitarlo.

Los telegramas particulares de El Imparcial dan cuenta de la ceremonia, sin que registren ningun incidente desagradable.

«Desde muy temprano un gentío inmenso invadió el boulevard de los Italianos. La circulación de coches, ómnibus y tranvías quedó interrumpida, pues la multitud ocupaba materialmente todo el boulevard. Muchas mujeres llevaban ramos de siemprevivas en la cabeza, y los hombres en los ojales de las levitas. Numerosos guardias de la Paz estaban encargados de mantener el orden.

El cuerpo de Blanqui fué adornado con una corona en la cabeza; en la cara y en los pies ostentaba multitud de hojas de palma con cintas rojas. Sobre el féretro leíase la siguiente inscripción: «Luis Augusto Blanqui falleció á los setenta y cinco años de edad.»

Numerosas delegaciones y comisiones de obreros y las sindicaturas de los comités socialistas llevaban banderas con inscripciones de «Viva la república y ¡Viva la revolución social!»

Al atravesar el cortejo fúnebre las calles que conducen al cementerio, le eran arrojadas desde los balcones multitud de coronas de flores.

En el cementerio el entusiasmo fué inmenso; la multitud escalaba los mauseos, se agolpaba sobre las tumbas y se subía á los árboles.

Grandes, Clemenceau, Lepelletier y Luisa Michel pronuncian entusiastas discursos, y la muchedumbre aplaude con frenesí.

Por fin, la comitiva se retira y se disuelve pacíficamente.»

Nuestro apreciable correligionario La Mañana niega ayer rotundamente la noticia que publicó La Correspondencia asegurando que la empresa de aquel periódico pasaba á ser propiedad de nuestro querido amigo Sr. Lleó, director que ha sido del Diario Liberal de Barcelona.

La Mañana afirma que su empresa continuará siendo la misma que hasta la fecha, defendiendo el colega las ideas que hasta aquí y con los mismos elementos de redacción que en la actualidad, si bien va á ser reforzada con valiosos elementos, uno de los cuales será el citado Sr. Lleó.

El Sr. Vivar se propone dirigir una interpelación al Gobierno acerca del asunto conocido por el timo del inglés.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del reglamento de la Junta consultiva de Aranceles y Valoraciones, la Dirección General de Aduanas pone en conocimiento del público que durante todo el corriente mes recibirá y tomará en consideración cuantas noticias y peticiones se le dirijan respecto á las valoraciones oficiales que han tenido durante el año de 1880 las mercancías que constituyen el comercio de importación y exportación de España.

La sala tercera del Tribunal Supremo ha dictado auto de sobreseimiento en la causa que se seguía al señor conde de las Almenas, acusado de un acto de arbitrariedad durante su mando en la provincia de Jaén.

Mañana, á las tres de la tarde, se reúne en casa del señor Romero Ortiz la comisión de la Sociedad de Escritores y Artistas encargada de la celebración del centenario de Calderón de la Barca.

En esta reunion se acordará la forma y orden de discusión que ha de seguirse en la reunion magna de centros, sociedades y corporaciones científicas, artísticas y literarias que ha de celebrarse en el Teatro Real el lunes próximo.

El diputado señor Dominguez Alfonso presentará á las Cortes una proposición de ley sobre los asuntos de Marruecos con relación á los intereses de Canarias, cuya provincia representa en el Parlamento.

El robo de 10.000 rs. verificado hace algunos días á un dependiente de la librería de Aguado no fué, como equivocadamente ha dicho algun colega, y nosotros hemos repetido, dándole á oler cloroformo para robarle, sino empleando el procedimiento del timo, dándole unos cartuchos á cambio de los 10.000 rs. en billetes del Banco de España que acababa de cobrar.

Ha sido aprobada una propuesta de cruces del Mérito Militar con arreglo al decreto de 9 de Octubre último, á favor de los sargentos, cabos é individuos de tropa del cuerpo de Administración militar.

Existen en la actualidad 15 registros de la propiedad vacantes. De éstos se proveerán seis en otros tantos aspirantes de las oposiciones anteriores á las que acaban de verificarse; y una vez hechos estos nombramientos, se procederá á cubrir los registros que restan á favor de los primeros números de la última oposición.

Tan luego como quede terminada la discusión del Mensaje en el Senado, comenzará á discutirse el proyecto de bases para la reforma del Código penal militar.

Parece que los dos concejales indicados para ocupar las dos plazas de vocales de la comisión de Hacienda del Ayuntamiento, en virtud de estar ausentes los otros dos concejales que formaban parte de dicha comisión, son los Sres. Colsa y Bonaplata.

El miércoles próximo remitirá el Ayuntamiento á la aprobación de la superioridad el empréstito de 13 millones de reales con la casa-banca de los Sres. Urquijo.

La comisión de actas del Congreso ha emitido ya dictamen favorable sobre las de Lucena (Córdoba), Puenteareas (Pontevedra) y Celanova (Orense).

Ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado competente un sujeto, presunto autor del robo de unos 30.000 reales verificado en la calle de Rosales, núm. 10, piso cuarto, el día 7 del mes de Diciembre último.

Hasta mañana no habrá sesión en el Congreso de diputados, y en ella se presentará el dictamen de la comisión del Mensaje, si el Gobierno aprueba el redactado por el Sr. Moreno Nieto, el cual conferenció anoche sobre este particular con el Sr. Cánovas del Castillo, quien parece está conforme con la redacción dada al citado dictamen.

El juzgado de guardia no intervino anoche en hecho alguno que tuviera importancia.

S. M. la reina doña Isabel II ha regalado al señor presidente del Consejo de ministros una pareja de magníficos candelabros de mayólica de Nancy y bronce, representando dos leones.

El duque de la Torre no asistió á la recepción verificada ayer en Palacio, por hallarse indispuesto.

La comisión inspectora de la Deuda se ha reunido esta tarde á las dos.

Segunda edicion

A poco más de la hora anunciada se ha reunido hoy en el Congreso la comisión de Mensaje, con asistencia del Gobierno.

Se esperaba con impaciencia el resultado de esta sesión, sobre todo al ver que asistía D. Arcadio Roda, á quien con fundamento se suponía poco conforme con algunos párrafos del proyecto de Mensaje. A las dos y media la reunion terminó, y los ministeriales propalaban despues que todo habia quedado arreglado perfectamente, y que el proyecto de Mensaje tenia ya la firma de todos los individuos de la comisión, incluso la del Sr. Roda.

Segun nuestras noticias, las cosas no han ido tan bien como los ministeriales las pintan.

En primer lugar, el Mensaje no está firmado aún, pero lo estará para la sesión de mañana por todos los individuos de la comisión.

El Sr. Roda ha insistido en la conveniencia de reformar algunos párrafos del proyecto, especialmente los que se refieren á la gestión financiera.

El Sr. Cánovas tomó la palabra, dió algunas explicaciones acerca de estos puntos y despues de un debate con el Sr. Roda, éste quedó dispuesto á firmar el proyecto, aunque no del todo convencido ni mucho menos.

Parece que el señor Roda ha expuesto en la aludida discusión la siguiente fórmula de deberes del diputado ministerial: 1.º Defender todos los principios del partido conservador.

2.º No hacer nada que pueda desprestigiar la personalidad del señor Cánovas.

Y 3.º Reservarse el derecho de juzgar los actos particulares de los demas ministros.

Esta última parte no gustó, ni mucho menos, á los consejeros de la Corona, y especialmente al Sr. Romero Robledo.

Como resultado de todo esto, se sabe positivamente que el Sr. Roda no usará de la palabra en defensa del Mensaje, como no sea para alusiones personales.

Los húsares cerraban esta tarde sin miramiento alguno contra el Sr. Roda y á quien más. En su concepto, es muy significativo que siempre sean origen de disidencias los amigos particulares y personales del Sr. Cánovas del Castillo.

Se supone con gran fundamento que el Sr. Posada Herrera (D. José) estará en Madrid á fines del mes actual. Su hermano D. Benito llegará á esta corte el lunes.

Hoy llegará á Madrid nuestro querido y respetable amigo el general Sr. Cassola.

Algunos políticos juzgaban que algo grave pasa en el seno del Gobierno, cuando no se ha celebrado Consejo; el pretexto de la conferencia con la comisión de Mensaje no es fundamental, puesto que esta reunion empezó cerca de las dos, y á esa hora siempre han terminado los Consejos.

A la hora de cerrar estas líneas todavía no se habia dado aviso á los diputados para la sesión de mañana; pero es seguro que ésta se verificará, que se leerá el Mensaje, y habrá preguntas y contestaciones, con lo cual quedará desautorizado el señor marqués de Barzanallana, que en el Senado no ha tolerado discusión alguna.

Telegramas de la tarde

Paris 7 (doce 30 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20 3/4. El exterior sin operaciones.

Londres 7.

El gobierno inglés ha dispuesto el inmediato envío de refuerzos á Natal, en vista de haberse corrido por dicha frontera un numeroso cuerpo de ejército de boers.

Los periódicos de esta mañana publican íntegro el discurso leído por la reina en la apertura del Parlamento.

La prensa de oposición censura el Mensaje, particularmente en la parte referente á la política exterior, y sobre todo los párrafos referentes á la Hacienda inglesa.

Bolsa

DEL DIA 7 DE ENERO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, and values for various bonds and securities like Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior, Deuda amortizable con intereses 2%, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LAS NOCHES TERRIBLES

ALFONSO BROT

Traducción de la señora Doña Carmen G. del Campo

Continuacion

Entró en él, y acto seguido escribió en un papel estas palabras:

«A sir John Colfax, Nueva York. Tormenta próxima. Venid sin tardanza. KERLUSET.»

Hecho esto, Armando y Flavia buscaron, aunque inútilmente, por la casa á Bob, concluyendo por encontrarle sentado delante de la puerta de entrada, fumando tranquilamente su pipa.

«Tomad este despacho,» le dijo el vizconde, «y llevadlo inmediatamente al telégrafo, para que lo comuniquen.»

El mulato tomó el pliego.

«Cuando esteis de vuelta,» continuó Mr. de Kerlusset, «llamad, que yo os abriré.»

Bob, sin pronunciar una palabra, partió en dirección á la estación telegráfica.

Caminaba á buen paso, y bien pronto desapareció entre las sombras de la noche.

El vizconde cerró la puerta y retiró la cadena que sujetaba á Mimos, entrando despues en su habitación, mientras que Flavia regresaba á la casa.

Así que Bob se halló lejos de las miradas de Flavia y del vizconde, detuvo su precipitada marcha, prestando oído á los más pequeños ruidos.

girar sobre sus goznes, despues el rumor de los pasos de Armando y de Flavia, y por último, la puerta del pabellon y la de la casa, que se cerraban.

Entonces, en lugar de continuar avanzando, volvióse arrastrando sobre el camino como un reptil.

Así que llegó al muro de la casa, miró á derecha é izquierda para asegurarse de no ser visto.

Todo estaba silencioso; en el establecimiento de sir Colfax una sola luz brillaba.

Esta partía del dormitorio de miss Mary.

«Todavía velan allí,» murmuró el mulato; «mas la noche es oscura y no me descubrirán.»

De nuevo siguió arrastrándose.

Mas esta vez se dirigió á la montaña.

Despues de tres cuartos de hora de marcha, llegó al albergue de Turker.

Este dormía profundamente.

Bob tuvo que golpearle fuertemente la espalda para hacerle despertar.

El antiguo comerciante de aceite mineral rugió como un leon sorprendido en su guarida.

«¿Quién es?» gritó.

«Soy yo, Bob.»

«Te mofas de mí?»

«No; mas dudo que salgais de esta empresa sin dejar vuestro pellejo.»

«Estúpido! ¿No sabes que no hay en la casa más que las dos jóvenes, el francés y un perro?»

«No existe en eso el peligro.»

«Veamos, explicate.»

«¿No es vuestro proyecto poner fuego al pozo?»

«Sin duda.»

«¿Tendreis entonces que descender á él?»

«Naturalmente.»

«Una vez dentro, ¿encenderéis la cuerda preparada al efecto?»

«La que ardera lentamente, dándome tiempo para salir.»

«¿Y si el fuego es más ligero que vos?... Si el lago se inflama instantáneamente, sois hombre muerto, y yo pierdo los dos mil dollars que deben completar la suma convenida.»

«Tendrás los cuatro mil dollars cuando entre en la casa.»

«Los quiero ahora mismo; de lo contrario, corro á llevar al telégrafo este despacho que veis.»

El comerciante se encontró dispuesto en aquel momento á estrangularle; sin embargo, la encendió, alumbrando á Bob, que se puso á contar el dinero que contenía la bolsa.

«Está cabal—dijo guardando el oro en sus bolsillos.»

«Pasemos ahora á ocuparnos de nuestro programa—dijo Turker, apagando la luz.»

«A la hora precisa estaré tras del muro, dejando oír el ruido convenido.»

«Muy bien.»

«Así que me hayas contestado, haré pasar sobre él un manajo de cuerdas.»

«¿Y despues?»

«Fijarás sólidamente uno de sus cabos, quedándome yo con el otro, verificando de este modo mi ascension, y descendiendo luego al establecimiento.»

«Sin la menor dificultad.»

«En caso de traicion por tu parte, ¿sabes lo que te ocurriría?»

«¿Qué?»

«Te he pagado, y me perteneces. Y si tuvieras la idea de venderme, ¿ves este revolver?»

«Lo veo.»

«Tiene seis tiros.»

«¿Seis tiros! ¿Y qué?»

«Que habrá uno para tí, y si me falta, continuaré hasta extinguir el último proyectil.»

«No tendreis que tomaros ese trabajo; os he ofrecido introducirlos en casa de sir Colfax, y entrareis; no tengo más que una palabra.»

«En buena hora lo digas.»

«No teneis nada más que mandarme?»

«Nada, nada. Vuelve prontamente á la casa, no extrañen tu tardanza, y hasta despues.»

«Hasta despues—respondió el mulato alejándose.»

IX

Una noche terrible

Media hora despues de la entrevista que acabamos de referir, dos golpes dados á la puerta de la calle anunciaron la llegada de Bob.

El vizconde salió á abrir.

«¿Habeis llegado á tiempo al telégrafo?» preguntó al verle.

«El telegrama estará probablemente á estas horas en manos del señor—respondió el mulato.»

«Muy bien; pero estais fatigado y es tarde; idos á acostar.»

Bob entró en su habitación.

Continuará.

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

AGUA DE BARCELONA
PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis...

OBRAS EN VENTA
LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.
NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

EL CLAVEL
CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA
Espanas, batas, batanes, gabanes, raños, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc. etc. a precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas a medida.

CARLOS PRAST
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
LAS COLONIAS, ARENAL, 8
En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

JABONES PARA EL TOCADOR
Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes
Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

Á DIEZ REALES
ZAPATILLAS SUIZAS
Evitan el frío, curando el reuma, y gracias á ellas no salen
SABAÑONES
LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO LOCAL NUEVO

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA
Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.
Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

PRIMERA Y ÚNICA LINEA AGREDITADA
DE
VAPORES ESPAÑOLES
de
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA

El 8 de Enero saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español
LEON
Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sros. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.
Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quejar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañarlo más mínimo la piel.
Puntos de venta en provincias: Albaladea, calle de Salamanca, 5; Amería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; Guantánamo, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10; guantería; Sevilla, Serpes 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 2 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 23; Talala, calle de la Compaña, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cádiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33; farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.
Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.
Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

RECOMENDAMOS
el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias.
Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia.
Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.
Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.
Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

LA NIÑEZ
REVISTA DE EDUCACION Y RECREO
Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.
PRECIO DE SUSCRICION:
Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.
Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre
Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y BLANQUEADO perfeccionado con la azulina, un real hoja.
Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese.
Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA ECONOMIA. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.
A 2 rs. el salvatubos.
Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARNIZADOS; pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal ingles que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.
Los Tiroleses.—Atocha, 27
frente al ministerio de Fomento

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE OACABAN de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.
Atocha, 27.—Los Tiroleses
Local nuevo

LIQUIDACION
RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.
Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs.
Idem, oro, esmalte y pederrias, 600 rs.
Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs.
Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs.
Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pederrias, 860 rs.
Juego reloj y cadena de oro, 800 rs.
Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs.
Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs.
Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.
Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.
Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

CHOCOLATES
DE
MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878
MADRID—ESCORIAL
Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

PRINTTEMPS EN PARIS
El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estación y los productos de los principales modelos de vestidos, abrigos, ropa blanca, blusas, etc.
Para recibir GRATIS FRANCO este magnífico catálogo en lenguaje CASTELLANO ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta postal ó carta franqueada.
Les Grands Magasins du Printemps, en Paris
Han establecido definitivamente un servicio de expedición para España. Envían GRATIS y franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones espresadas en el Catálogo.
LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIJIRSE:
Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA
CHAMARTIN DE LA ROSA
SUCURSALES
PARIS MADRID BURDEOS
Medoc español (cepas bordelaises), desde 4 rs. botella.
6, Preciados, 6

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS
COMPAÑIA COLONIAL
Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.
Los pagos son adelantados.
Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.
Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.
La Empresa no gira contra sus suscritores.
Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA 8, BAJO